



"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

San José de Sisa, 08 de diciembre del 2020.

OFICIO N° 076 - 2020 - D - I.E. N° 0660 - "JRV".

SEÑORA : DRA. MARIA CAROLINA PEREZ TELLO
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO

ASUNTO : REMITE RESOLUCIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

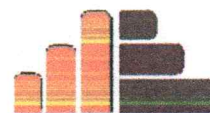
Me es grato dirigirme a usted, a fin de saludarle cordialmente a nombre de la dirección, personal docente, administrativo, padres de familia y alumnado en general de la I.E N° 0660 "JRV", del distrito de San José de Sisa, provincia de El Dorado y región San Martín y al mismo tiempo manifestarle.

Que, adjunto al presente, remito a su despacho la Resolución Directoral N° 070 -2020, mediante la cual se reconoce a los integrantes de la Comisión de Evaluación del desempeño docente, según DS N° 015- 2020-MINEDU.

Sin otro particular, me suscribo de Ud. no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,





“AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD”

Resolución Directoral **N° 070 - 2020**

I-E-N° 0660 “J.R.V”- SAN JOSÉ DE SISA-EL DORADO

San José de Sisa, 08 de diciembre del 2020.

VISTO:

Las normas contenidas en la Ley General de Educación (Ley N° 28044) y su reglamento, Decreto Supremo N° 015-220 MINEDU, y lo actuado según el acuerdo de fecha 07 de diciembre del 2020.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU, “Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones de profesores y su renovación en el marco del contrato de servicio docente en educación básica, a que hace referencia la ley N° 30328, ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones”

Que, con la finalidad de garantizar el buen inicio del año escolar 2021, y contar con el personal idóneo para prestar el servicio educativo en la Institución Educativa I.E. N° 0660 “Jorge Ruiz Veintemilla”, de San José de Sisa, provincia El Dorado Región San Martín;

Que, habiendo elegido a los integrantes del Comité de Evaluación de la I.E. N° 0660 “Jorge Ruiz Veintemilla” cuya función es evaluar el desempeño de los docentes contratados que laboraron en presente año lectivo 2020.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Reconocer como integrantes del Comité de Evaluación de la I.E. N° 0660 “Jorge Ruiz Veintemilla” a:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
01	Emiliano RUÍZ CUBAS	Director
02	Anita TORRES LUNA	Sub Directora de Inicial
03	Jael DIAZ AGIP	Docente de Primaria
04	Wradley VELA LAVI	Padre de familia CONEI

ARTICULO2: Disponer la distribución de la presente Resolución a la Unidad de Gestión Educativa local de El Dorado y a cada uno de los integrantes del comité.

Regístrese, comuníquese y archívese.

